



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar

MEMORIA AÑO 2018

Se somete a consideración de la Asamblea, la Memoria y el Balance que resume la labor realizada durante el año 2018, cumplimentando de esta manera, el mandato legal de dar a publicidad y rendir cuenta de los actos de nuestra gestión.- En primer lugar, se detalla una síntesis de la actividad del Consejo de Administración, la participación del Consejo en distintos ámbitos institucionales, como el Consejo Coordinador de Cajas Forenses, Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, Colegios de Abogados, Federaciones de colegios y otras Instituciones, y en segundo lugar los distintos sectores de la Caja.

Iniciamos con la actividad vinculada a la Coordinadora Nacional de Caja de Profesionales

Plenario de fecha 24, 25 y 26 de mayo de 2018, en la provincia de Santa Fe. Se trataron diversos temas, destacándose la conformación de la Comisión de estudio de la eventual reforma previsional y de la cual la Coordinadora de Cajas forma parte. Se analizó, por parte de actuarios, la sustentabilidad de los regímenes previsionales de profesionales y de los servicios de salud. Se recalcó la importancia de la comunidad vinculada en la aportación y la necesidad de lograr reformas legislativas que lo contemplen para aquellas cajas que aún no lo tienen.

Plenario de fecha 24 y 25 del mes de noviembre en la ciudad de Puerto Madryn, En dicha oportunidad se trataron temas relativos a la instituciones previsionales, en especial el análisis de una encuesta sobre las prestaciones que brindan y la sustentabilidad de los beneficios de cumplir los 65 años de edad.

Hemos concurrido a las reuniones del Comisión jurídica y ejecutiva de la Coordinadora de Cajas de Previsión de Profesionales de la República Argentina.

Organizamos conjuntamente con la Coordinadora Provincial de Cajas de Profesionales de la Pcia. de Cba, y la Coordinadora de Cajas de Profesionales de la República Argentina, la primera reunión regional de jóvenes profesionales, la que se llevó a cabo el 29/06/2018. La misma fue un éxito y aportamos el concurso de 60 abogados noveles.



Actividad institucional

El Consejo de Administración visitó los Colegios de Abogados de las ciudades de San Francisco, Villa María, Bell Ville, donde se puso en conocimiento de las autoridades de las diversas actividades y beneficios que otorga la institución.

Se implementaron viajes mensuales a los distintos Colegios de Abogados por parte del Dpto, Contralor de Aportes a fines de que los letrados pudieran regularizar su situación previsional.

Recibimos a la Coordinadora Provincial de centros de Jubilados de las distintas Cajas de Profesionales de la Pcia. de Cba, donde se trataron distintos modos de poder difundir la actividad que desarrollan y brindarles apoyo institucional.

Se participó activamente en la defensa de los intereses de la institución en la sanción de la ley pcial. N° 10543, logrando el reconocimiento del 50% de los aportes previsionales.

Se desarrolló un plan de control y recuperación de aportes previsionales en los distintos fueros judiciales. Se logró obtener la base actualizada de los juicios en la justicia federal.

Se formalizó nuevo convenio laboral para el personal de la Institución.

Se realizaron jornadas de información donde concurrieron las autoridades de los Colegios de Abogados donde se los interiorizó del funcionamiento de la Caja, el futuro previsional a la luz de los nuevos desafíos.

Seguimos asistiendo al Colegio de Córdoba en cada oportunidad en que se entregan las matrículas.

Dpto. Contaduría:

Movilidad Haber Jubilatorio

En el año 2018, el Consejo de Administración de la Caja, dispuso en dos oportunidades la movilidad del haber jubilatorio, cuyo básico pasó de \$ 14.100 a \$ 15.800 en el mes de Abril y a \$ 18.400 en el mes de Octubre, con lo cual el haber jubilatorio tuvo un incremento en el



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar

período 2018 del 30,50%. Por su parte el haber jubilatorio a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), sumando los cuatro aumentos otorgados por la ley de movilidad acumularon un aumento del 28,46%.

Ante la responsabilidad de administrar un régimen previsional autónomo, sin aporte estatal, el Consejo debe garantizar el equilibrio entre los aportes de los activos, los haberes de los beneficiarios previsionales y la evolución de la población activa y pasiva del Sistema.

Se detallan seguidamente las altas, bajas y beneficios vigentes al inicio y fin del ejercicio:

Evolución de Prestaciones Previsionales

BENEFICIOS	01/01/2018	ALTAS	BAJAS	31/12/2018
JUBILACIONES ORDINARIAS	1.046	110	43	1.113
JUBILACIONES EXTRAORDINARIAS				
DEFINITIVAS	104	1	5	100
TRANSITORIAS	19	9	10	18
PENSIONES	860	48	32	876
BECAS	0			0
TOTAL DE BENEFICIARIOS	2.029	168	90	2.107

Subsidios por Matrimonio y Nacimiento

Siguiendo con los principios de la Seguridad Social, en cuanto a prestaciones y servicios, de manera de acompañar al profesional a lo largo de toda su vida, La CAJA otorga a sus afiliados, en su política de protección que alcanza al profesional afiliado y su grupo familiar, beneficios de subsidios por nacimiento, adopción y matrimonio, equivalentes a un haber previsional vigente, al mes en que se producen los citados eventos.



En el año 2018 se otorgaron 107 subsidios por matrimonio por \$ 1.584.850 y 404 subsidios por nacimiento por \$ 6.121.150

Asistencia crediticia para afiliados, beneficiarios previsionales y Entidades de la Abogacía

Siguiendo con la política de responsabilidad social, la Caja mantuvo una oferta crediticia, cubriendo las necesidades de financiación tanto de sus afiliados activos como de sus beneficiarios e instituciones de la abogacía, en un contexto económico que generó condiciones inaccesibles en el mercado financiero de crédito. La Caja a través de distintas líneas crediticias, incluidas en el Reglamento de Préstamos Sociales y de Colocaciones de Financiamiento, aprobados por Asamblea Ordinaria, permitió facilitar el cumplimiento de proyectos personales y profesionales, incluso acompañándolos en contingencias especiales como razones de salud o casos fortuitos y de fuerza mayor.

El Consejo de Administración realizó un permanente análisis de la oferta crediticia, de manera de acompañar a sus afiliados y beneficiarios manteniendo excelentes condiciones crediticias la vez de constituir una alternativa de inversión segura y rentable del fondo previsional.

Hacia fines del año 2018, y ante la fuerte suba de tasas de interés, el Consejo de Administración de la Caja dispuso incrementos en las tasas de financiamiento de los créditos, no obstante lo cual, la oferta crediticia continuó siendo muy beneficiosa para los afiliados activos y pasivos.

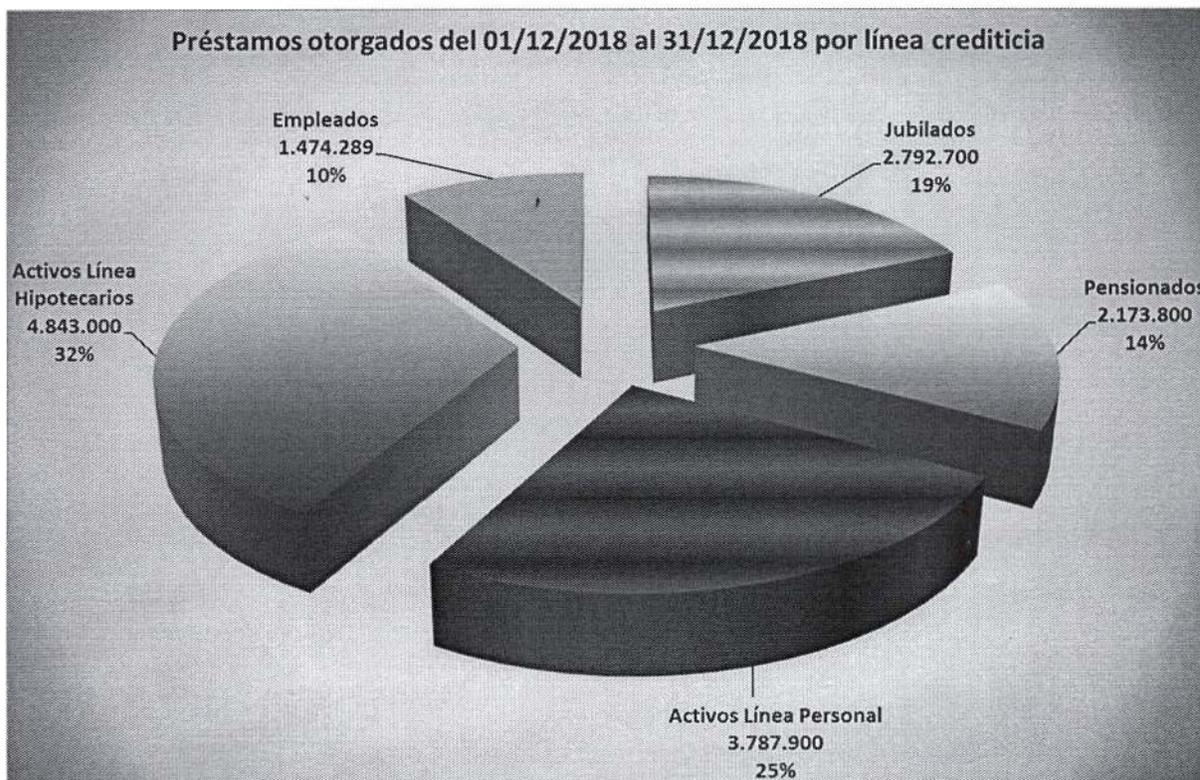
El análisis exhaustivo e integral de cada solicitud crediticia y las pautas determinadas para la evaluación de los créditos permitieron mantener la total recuperación de los importes prestados, efectuándose un permanente seguimiento de los mismos, continuando con el reclamo administrativo de cobro como procedimiento habitual establecido por la Institución.

Se detallan a continuación los créditos otorgados en el año distribuidos por tipo de crédito y garantía.



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar



Cartera de inversiones del Fondo Previsional

En el periodo bajo análisis se sucedieron diversos acontecimientos tanto en el plano local como internacional que fueron marcando el ritmo de la economía y los mercados financieros, los cuales no estuvieron ajenos a ese contexto de alta volatilidad.

La composición de la cartera, continúa acorde a las necesidades y estructura del ente previsional, manteniendo el perfil de riesgo, monitoreando permanentemente las oportunidades de inversión, pero nunca descuidando la seguridad y el fin último del fondo, que es preservar el poder adquisitivo de los aportantes en el largo plazo. Durante el Ejercicio se trabajó en el aumento de la dolarización de la cartera, atento a la debilidad del peso, cerrando el Ejercicio con una mayor participación de instrumentos en dólares. En el ejercicio se logró un retorno en la cartera de inversiones que ha contribuido a mantener el fondo previsional acorde a las pautas actuariales y en el marco del Plan Anual de Inversiones aprobado por Asamblea General Ordinaria. En el cuadro se observa el portafolio de inversiones al 31/12/2018, diversificado en distintos instrumentos y en diferentes monedas



31/12/2018

	Pesos Invertidos	% por inversión
Plazos Fijos \$	\$ 169.247.785,62	26,40%
Letras Tesoro Pesos Capitalizables	\$ 115.452,00	0,02%
Títulos Públicos	\$ 129.483.867,73	20,20%
Obligaciones Negociables	\$ 17.816.175,00	2,78%
Fondos Comunes Inversión	\$ 9.050.224,85	1,41%
Dólares	\$ 271.572.271,84	42,36%
Préstamos	\$ 33.239.799,63	5,18%
Liquidez	\$ 10.571.494,35	1,65%
	\$ 641.097.071,02	100,00%

Préstamos	Pesos	%
Jubilados	\$ 2.776.089,27	8,35%
Pensionados	\$ 2.147.436,96	6,46%
Activos - Gtía. Común	\$ 7.677.958,61	23,10%
Activos - Hipotecarios	\$ 17.650.183,40	53,10%
Empleados	\$ 1.321.845,35	3,98%
Instituciones	\$ 1.666.286,04	5,01%
	\$ 33.239.799,63	100,00%

Promedio Mensual	
Prestaciones y Gastos de Administración	62.777.490,85
Fondo de Cobertura en Meses	10,21

Estados Contables 64º Ejercicio Económico 1º Enero 2018 al 31 de diciembre 2018

Los Estados Contables de la CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, arrojan los siguientes resultados:

Estado de situación patrimonial al 31/12/2018

Total del Activo	\$ 1.076.008.145,39
Total del Pasivo	\$ (21.113.589,46)
Total Patrimonio Neto	\$ 1.054.894.555,93



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar

Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2018

Recursos Ordinarios	\$ 860.918.253,68
Prestaciones y Gastos de Administración	\$ (754.408.040,04)
Superávit Ordinario antes del Resultado Financiero,	
De Tenencia y RECPAM	\$ 106.510.213,64
Resultados financieros	\$ 289.803.981,64
Resultados de Tenencia	\$ 51.284.853,98
RECPAM	\$ (412.242.999,26)
Superávit Ordinario del Ejercicio	\$ 35.356.050,00

Fondo de Cobertura al 31/12/2018

El Fondo de cobertura a diciembre 2018 es de 10,21 meses. Debe aclararse que el citado fondo es calculado por un criterio de prudencia sin considerar las cuentas a cobrar de aportes y comunidad vinculada, Otras Cuentas por Cobrar y Bienes de Uso. Por ende, si se incluyeran en el cálculo del fondo las citadas cuentas a cobrar el fondo de cobertura sería mayor.

Servicio de Salud Solidario:

En el ejercicio 2018, el Servicio de Salud Solidario de la Caja, se autofinanció con el aporte de los asociados al citado servicio.

Contralor de Aportes:



Durante el año 2018 se continuó realizando el control de los planes de pago en concursos y quiebras, así como los otorgados a Municipalidades y Comunas, planillas por diferimientos de aportes en afip, planes de pagos a afiliados, etc.-

Ingresó por Concursos y Quiebras un total de \$ 1.623.018,50 correspondientes a capital e intereses por cuotas de acuerdos vigentes.- Capital a vencer: \$ 2.945.681, mas la suma de \$1.666.301,82 en concepto de intereses.-

La suma de dinero ingresado en concepto de pago de planes de pagos de cumplimiento regular por aportes de Comunas y Municipalidades del interior ascendió a \$3.994.370,87 en concepto de capital, con mas la de \$1.024.340.80 en concepto de intereses.- Total: \$5.018.711,67-

Se visaron planillas por aportes diferidos por la suma de \$ 6.494.863,69

Cuotas no exigibles por convenios de pagos al 31 de diciembre de 2018: Capital:

\$ 5.123.914,80 – Intereses \$ 2.608.005,06

Deuda en mora de Convenios de pago municipalidades y Comunes del interior:

\$ 2.046.978,34. Incluye intereses de financiación.

Por aplicación del art. 20 ter. Ley 6468-T.O. Ley 8404 la Dirección General de Rentas ingresó en el año 2017 en la cuenta habilitada para tal fin, la suma de \$14.410.570.-

Municipalidad de Córdoba: Se visaron planillas de aportes diferidos por la suma de \$ 6.948.637-

Se visaron en el año 2018, 687 planillas de aportes diferidos correspondientes a Afip capital por un total de \$ 49.261.411. Se recibieron pagos por \$ 12.416.105,95

Planes de pago formalizados por afiliados: 2208 consolidando deudas por un total de \$ 76.875.802,83, mas la suma de \$ 15.377.677, 24 en concepto de intereses.- .



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar

Títulos judiciales: Durante el año 2018 se firmaron 1004 títulos por un monto de \$ 4.304.681.-

Débitos Automáticos: Total 2508

Procuración:

En el año 2018 se iniciaron 499 juicios por un monto actualizado de \$ 1.420.602,76.- De dichos juicios, se abonaron 96, por un importe de \$ 138.358.-

Se recaudó por la vía judicial la suma de \$ 862.888.- y extrajudicial la suma de \$ 3.884.704.-; o sea un total de \$ 4.747.592.-

Los Municipios y Comunas abonaron la suma de \$ 1.158.163.-

El monto por recupero en concepto de gastos administrativos de intimación por carta en el año 2018 fue de \$ 78.050.-

Se iniciaron aproximadamente 5.060 beneficios de litigar sin gastos en los que se comparece y fiscalizan los mismos.-

El total de juicios que tiene en trámite la Institución es de aproximadamente 1.322.- causas.-

En Capital, los Procuradores De Ponti y Torres Guevara iniciaron 30 juicios en contra de afiliados. Se realizaron aproximadamente 166 intimaciones.- El importe reclamado actualizado en juicios fue de \$ 5.061.061.- El total recaudado fue de \$ 5.068.890.- y el total consolidado fue de \$ 7.837.701.-

Asesoría Letrada:

Durante dicho periodo la Caja promovió sólo una demanda ejecutiva de cobro de saldo deudor de préstamo personal:

-“CAJA DE ABOGADOS C/ SALINAS, VERÓNICA NATALIA Y OTRO -EJECUTIVO- (Expte. N° 7006918)” del Juzgado de 49ª Nominación Civil de Cba.

- La Caja fue demandada por:

-HERNÁN FABRICIO LÓPEZ, quien persigue se declare que los intereses de deuda de aportes no se calculan desde la mora automática sino desde la fecha de requerimiento de pago -art. 25 ley 6468- (N° 13 de juicios contencioso administrativos de planilla anexa).

-BEATRIZ DEL VALLE CHAVERO, quien solicita un plan de pagos de deuda de aportes que prescinda de los requisitos de la resolución interna que los reglamenta (N° 14 de juicios contencioso administrativos de planilla anexa).

- Se dictaron las siguientes sentencias y autos:

“RIVERA, EUCLIDES C/ CAJA DE ABOGADOS -PLENA JURISDICCIÓN-”. Hace lugar a nuestro planteo de perención de instancia. El auto se encuentra firme y la causa concluida.

“GARZÓN, MARCELO PASTOR C/ CAJA DE ABOGADOS -PLENA JURISDICCIÓN-” El Tribunal Superior de Justicia rechazó el recurso de casación planteado por el actor. Actualmente la causa está a resolución del mismo tribunal para resolver la concesión o denegatoria del recurso extraordinario federal.

- La tarea interna institucional del año 2018 se resume en el siguiente contenido:

-Emisión de 609 dictámenes legales protocolizados, más una cantidad similar de dictámenes de mera opinión legal no protocolizados, que han dado lugar en todos los casos a resoluciones del H. Consejo de Administración.

-Requerimiento de medidas instructorias necesarias para la emisión de dictámenes.

-Elaboración de proyectos de resoluciones del Consejo de Administración en casos en que por su trascendencia institucional ameritan un tratamiento de especial cuidado y evaluación.

Departamento Informática:

Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

Sistema de Afiliación: Se desarrollaron varios módulos de este sistema. Esto disminuyó



*Caja de Previsión y Seguridad Social
de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba*

27 de Abril 842 - Tel.: (0351) 4230618 - 4235900 - 4227279 - 4232750 - 4255178 - FAX: (0351) 4230618
X5000AER - Córdoba - e-mail: informacion@caja-abogados.com.ar / www.caja-abogados.org.ar

en gran medida los errores tales como falta de codificación de localidades, duplicación de documentos, duplicación de matrículas, etc. Por otro lado, la información ingresada por el afiliado, es transmitida directamente a nuestras bases de datos, evitando el error por ingreso manual.

Mínimos Anuales: se completó el desarrollo de un módulo con el objeto de informar los Mínimos Anuales a través de nuestra Web, con el consiguiente ahorro de costos en impresión, franqueo, etc.

Sistema de Expedientes: Se comenzó con el desarrollo de un nuevo sistema.

Sistema de Automatización de Ingresos a caja local de aportes de procuración: Se comenzó y finalizó su desarrollo e implementación con resultados muy favorables.

Gestión de Aportes: Se continuaron desarrollando módulos utilitarios solicitados por el sector, como así también, modificaciones necesarias para una mejor prestación.

Sistema de Haberes: Se comenzó con el análisis y desarrollo para colocar en nuestra Web los recibos de haberes de nuestros jubilados y pensionados.

Nuevo Sistema de Gestión de Préstamos: Se comenzó con el desarrollo de un nuevo sistema, mejorando sustancialmente al existente.

Tareas de Administración de Red y usuarios: Se realizó diariamente la atención de los problemas de los usuarios, las constantes actualizaciones de los sistemas operativos de los servidores y equipo de escritorio.

Se mantuvo actualizada nuestra página WEB para el pago de obligaciones mediante código de barra, impresión de órdenes de Servicio Médico.

Con esto finalizamos la memoria 2018, esperando haber cumplimentado la obligación de rendir cuenta de los actos del Consejo de Administración y los distintos sectores que conforman la Cajas.-



Gonzalo Pauli
GONZALO PAULI
PRESIDENTE